



Andrés Martínez, socio líder de consultoría legal y tributaria de KPMG, junto a Constanza Cárdenas, gerente general y Felipe Wilenmann, presidente, ambos de la Cámara Chileno Suiza de Comercio.

COMPLIANCE Y TECNOLOGÍA:

KPMG presenta a empresas suizas solución de IA para la detección de indicios de fraude

La firma de servicios profesionales abordó cómo la tecnología puede aplicarse en la prevención de riesgos y potenciar el cumplimiento.

Un encuentro para abordar los desafíos que genera la entrada en vigor de la Ley de Delitos Económicos y Ambientales y cómo enfrentarlos con tecnología organizó KPMG en Chile para los socios de la Cámara Chileno Suiza de Comercio (CCHSC).

"Las empresas hoy deben hacer frente a un nuevo paradigma en materia de responsabilidad en sus procesos, ya que requieren asegurarse del cumplimiento ante las más de 400 figuras penales que establece la Ley de Delitos Económicos y Ambientales. Dado el cambio cultural que requiere, para que un Modelo de Prevención de Delitos sea

exitoso en su objetivo, las gerencias de *Compliance* requieren apoyarse de herramientas que permitan anticiparse al riesgo y actuar a tiempo", afirmó Andrés Martínez, socio líder de consultoría legal y tributaria de KPMG.

"Las empresas suizas se caracterizan por su fuerte compromiso con el cumplimiento normativo y por eso fue muy interesante conocer junto a KPMG sobre una solución que promete poner en práctica ese compromiso de manera efectiva y eficiente", sostuvo Constanza Cárdenas, gerente general de la Cámara Chileno Suiza de Comercio.

Durante la jornada, KPMG

presentó su herramienta Control AI®, una solución de inteligencia artificial desarrollada junto con Wesley Clover Services (WCS) South America. Este software se adapta e integra a los sistemas de cada organización, y los cruza con controles personalizables, generando así alertas ante posibles irregularidades. Su diseño modular permite aplicar controles en áreas críticas como finanzas, compras o recursos humanos.

"La IA aplicada al cumplimiento entrega a las empresas – sin importar su industria – una ventaja estratégica para proteger su reputación, evitar sanciones y asegurar su continuidad operacional", señaló Martínez.